

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31524** ALUMINIOS PERAL, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 270/11, dimanante de Autos 178/10, seguidos a instancias de Francisco José Esparza Bernal y en los que en esta fecha se ha dictado Decreto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 3826,53 euros de principal.

Cartagena, 21 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110070105-1